

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1'50 trimestre.
Id..... 2'75 semestre.

Pago adelantado

Toda clase de correspondencia se dirigirá al Sr. Director de EL COMBATE.

No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Año III—Núm. 8.º—(EPOCA 2.ª)

Semanario Republicano

Domingo 15 de Diciembre de 1901

ESTO MARCHA

Un día los consumos; otro el jubileo; hoy con los frailes, monjas y jesuitas; mañana con el gobierno; en Barcelona, los catalanistas luchan contra los republicanos; los gritos de la libertad ahogan á los de la reacción; los estudiantes toman parte en manifestaciones serias, lo mismo en Santiago, Barcelona que en Madrid; en esta última, se atreven hasta llegar á la plaza de Oriente y festejar el bautizo de un infante, con vivas nada afectos á la familia del recién nacido.

Como complemento, el gobierno descompuesto, viviendo del favor de las minorías turnantes, sin orientación, sin rumbo; no pudiendo poner en práctica, lo que desde la oposición predicaba; convidando el presidente de la Cámara á los Diputados, sin duda por ver si así puede dominarlos mejor, si quiera por aquello de *el estomago agradecido*; queriendo dar satisfacción al pueblo liberal y no atreviéndose á ponerse resueltamente frente al clericalismo, viviendo por... vivir, por que así le es necesario á la Monarquía, pero sin esperanza de que dure mucho tal situación; cada día se le presente una dificultad y si llegan á legalizar, antes de fin de año, su situación económica, será á fuerzas de humillaciones para con el enemigo.

Esto, como se comprende, podrá durar más ó menos tiempo, pero nunca mucho, es situación insostenible, son síntomas del mal estar general que reina en España entera; el ambiente está enrarecido, la atmósfera cargada, no se respira, nadie está satisfecho, todos desean que esto cambie, en el sentir de todos, es imposible no suceda algo, en una palabra, que hace mucho tiempo se dijo que España vivía sobre una mina de pólvora y que para estallar esta, no necesitaba más que una mano vigorosa que se atreviera á encender la mecha, y al parecer nos vamos acercando á lo último del fin.

A nosotros, los republicanos, está reservado el encauzar el estallido de tanto mal estar y zozobra; unidos y estando preparados, conociendonos todos, y estando convenientemente organizados

en las provincias, sin cuidarnos, en último extremo, de lo que en Madrid se haga por los Jefes, podremos en todo momento, dirigir el movimiento revolucionario social, cada día más cercano, contra donde radica el mal y á favor de nuestros ideales, que son los únicos que pueden redimir á esta abatida España.

Republicanos; organizarse, desechar perezas y susceptibilidades, deponer rencillas, si alguna hubiera, acudid donde los correligionarios os llamen, para conocernos todos, fraternizar, aconsejarnos mutuamente y por último prepararnos para *el gran día*, pues á poco que os fijeis en los síntomas apuntados tendreis que convenir con mi go en que... *esto marcha*.

¡PERO ESE OBISPO!

Nada, que se empeña, el buen señor, en que no pase un número de EL COMBATE, sin que diga algo de él, ¡pues trabajo tenemos!

El asunto que hoy lo motiva, no es baladí, aunque lo sea en apariencia.

Tenemos entendido que debían ahora cantar *misa* varios curas nuevos, y, com, no hay bastantes curatos que proveer, para tantos pretendientes, se ha establecido en el Palacio Episcopal un turno riguroso... para no complacer ni á uno siquiera de los más pobres; de aquellos, cuyos padres, haciendo esfuerzos increíbles por la carrera del hijo, y cifrando las esperanzas en el término de la misma, las ven ahora aplazadas, quien sabe si defraudadas para siempre, por carecer de influencia.

No es que nos importe que no salgan de una vez colocados todos los curas de la nueva hornada, pues para nosotros nada mejor que cerrar muchas de las academias donde se incubaba tanto propagador de las tinieblas; impórtanos mucho el triunfo de la justicia y el de la pobreza, y que si en el Palacio Episcopal y en el cabeza de... familia queda un resto de la bondad que se condensaba Cristo sus sentimientos para con los humildes, sean los curas jóvenes con vistas á la indigencia ó á la retractación, favorecidos y no postergados.

El P. Cámara tiene la palabra.
Dela.

ASOCIACION DE CARPINTEROS

El sábado siete del corriente, tuvo lugar una fiesta en extremo agrada-

ble y simpática en el local que ocupa la Federación obrera.

Se celebraba el día que cumplía dos años la constitución de la asociación de Carpinteres.

El salón era insuficiente para colocarse todos los asociados y los invitados que asistieron, correspondiendo á la galantería de la Junta.

La mesa de la presidencia era ocupada por los obreros Cabanillas, Iglesias y García, Presidente, Vice y Secretario respectivamente de la Sociedad.

Entre los invitados vimos, á los señores Motta, Palómero, Carnero, Cáceres, Torres, Martín (don Bernardo), Riesco, Lahoz y Comisiones del Ayuntamiento, de la Unión Escolar, de la Asociación de Comerciantes, y representantes de las demás secciones obreras.

Dirijieron elocuentemente la palabra, abogando por la unión de la clase trabajadora, único medio de llegar al fin justísimo de sus pretensiones, los señores Limorti, Devales, Lahoz, Robles, Bolaó, Riesco, Villalobos, Carnero y Cáceres.

El Presidente, después de dar las gracias á los asistentes, levantó la sesión de la que conservaremos siempre gratos recuerdos, pues vemos que el obrero de hoy, procura ilustrarse cuanto puede, convencido de que es el único medio de encontrar más expedito el penoso camino que tiene que recorrer para llegar á su redención.

Los invitados fueron obsequiados con pastas, licóres y cigarros, por los individuos de la Junta.

SECCIÓN OBRERA

¡Adelante!

Estamos á 15 de Diciembre y aun se alegra el corazón al contemplar ese abigarrado conjunto que forman al salir de las obras el albañil, el cantero, el carpintero y el pintor, con sus chaquetas al hombro, sus caras alegres desafiando la inclemencia del tiempo, poco duro para abatir la dureza de nuestros músculos cuando al trabajo les dedicamos.

¿Habeis reparado, compañeros, en que apesar de los rumores puestos en circulación por algunos malvados, el propietario, lejos de evitar todo contacto con los obreros asociados, en vez de cerrar sus obras, en lugar de paralizarlas á pretexto de ser los días pequeños, procura que sean dirigidas y ejecutadas por personal de las sociedades obreras, emprende obras de consideración y en ellas se trabaja en una época del año, que en otros anteriores llevaba el obrero dos meses de paro forzoso?

Esto significa algo y algo muy

ventajoso así para los dueños de fincas urbanas, como para los obreros.

Estos han demostrado á aquellos que no es necesaria la sombra del patrono para edificar y acometer cuantas obras sean precisas, y puesto que el obrero ha de ejecutarlas, con él, diu cotamente, pueden entenderse, sin cuidarse de la tan cacareada *responsabilidad del maestro*, pues éste la mayoría de los casos tan irresponsable es, que de ponerle cabeza abajo ni aun tamo caería de sus bolsillos.

Se hacen más obras por que cuestan menos encargadas al obrero que al patrono, puesto que el propietario siempre utiliza la ganancia (bastante crecida) que habla de llevar el llamado maestro.

Se trabaja en Diciembre por la desaparición del precitado patrono quien una vez ajustada la obra, es lógico (así lo cree él) se trabaje el mayor número de horas posible, pues dentro del mismo tipo de jornal, cuanto más trabaje el obrero, más utilidad le reporta; así llegado el mes de Octubre, logra convencer al dueño de la obra, de que la cal se huela, la madera está húmeda y la pintura se cuaja, por cuyos motivos y no por egoísmo, sino mirando siempre por los intereses del amo, es conveniente sentenciar á que muera de hambre, de frío y de inacción, esa desgraciada clase obrera que al parecer durante el invierno carece de necesidades pues que se la priva de subvenir á ellas.

Luego ya veis si tiene significación el que se trabaje al presente, que haya más obras y que la mayor parte de estas (algunas de consideración), sean dirigidas por personal obrero de nuestras Secciones.

Pero si todo esto no fuese suficiente argumento, reparad en que ya esos patronos vienen hacia nosotros con propósitos de conciliación, buscando como base el ingreso en la federación obrera.

Ahora bien, este extremo de que ya he tratado en números anteriores, y por las secciones ultimado, no hay para que tratarlo, pues siempre vendriamos á la misma solución: Los patronos no entrarán en nuestras secciones, pues estas no tendrían razón para existir, admitiendo en su seno á aquellos contra quienes fueron establecidas.

Peró queda algo que hacer.

Nadie debe solicitar aquello que es imposible sea concedido y los patronos bien saben que lo que pedían era un absurdo.

Hagan conocer su deseo de que cese este estado de tirantez entre ellos y nosotros, de que no se repitan acontecimientos que ningún bien reportan á nadie y tengo la certeza, de que el elemento obrero

responderá en el tono en que fuere preguntado.

¿Qué necesidad hay de que los maestros se asocien con nosotros para prestarnos mutua ayuda y obligarnos al cumplimiento de un pacto?

Creo mejor para todos conservar completa independencia, la que haría seguramente duradera una unión que pudiera fundarse en las siguientes ó parecidas bases.

1.ª Las Sociedades obreras federadas ponen á disposición de los patronos el personal de las mismas, en cuanto al trabajo se refiere, con arreglo á lo dispuesto en el Reglamento de cada sección.

2.ª Los patronos se pondrán al corriente con las secciones, abonando cuantos gastos las han originado con el sostenimiento de huelgas.

3.ª Dejarán en libertad de asociarse en estas secciones, á cuantos obreros figuran en la Sociedad que ellos fundaron, no teniendo intervención alguna en las condiciones que se impongan para el ingreso.

4.ª Concederán la jornada de 8 horas cuando les sea solicitada por la Federación obrera, ó por alguna de las secciones, que lleve la sanción de dicha Federación.

5.ª Los patronos se obligan á no admitir en sus obras otro personal que los que figuren como Federados.

6.ª Para el cumplimiento de la base 5.ª, los patronos se obligarán por medio de documento legal al pago de cinco mil pesetas, que serán satisfechas por aquel que ocupe en sus trabajos obreros no asociados.

7.ª Del pago de esta cantidad responden mancomunados cuantos patronos firman las presentes bases, con sus bienes, muebles ó inmuebles.

Nada hay en las anteriores bases (susceptibles de cuantas mejoras crean) que sea fuera de la razón pues aunque parece algo crecida la cifra de cinco mil pesetas, ha de tenerse en cuenta que, viviendo de buena fé los maestros, nunca han de incurrir en el pago de ellas.

¡Adelante! pues, sigamos el camino emprendido, no nos quedemos en su principio y pidiendo unos, concediendo otros, acortando las distancias y mediando las diferencias, dejando á un lado todos ese necio orgullo a que todo se sacrifica, festejemos con el nuevo año, el día de la paz hecha entre hombres nacidos en la misma esfera, hijos del trabajo todos, y que con más ó menos fortuna no les separa otra cosa que un puñado de duros, que lejos de ser barrera insuperable entre patronos y obreros debiera ser, empleados de diferente forma, sinó fuente de riqueza para unos y otros, al menos base del bienestar á que es tan acreedora, esa clase á la que todo se niega que pide lo que pudiera tomar y que se satisface todas sus aspiraciones cuando trabaja.

Manuel Millán.

ARGUMENTO DE FRAILE

Se nos dice, que el otro día, en una fiesta religiosa celebrada en la

parroquia de San Martín, un fraile de los de *barba corrida* y hábito de color de chocolate, de los que habitan la *grillera* del Campo de San Francisco, estuvo el hombre hecho un energúmeno contra, los liberales y republicanos, si bien, confundiendo *intencionadamente* la especie, él los llamaba masones.

Nada diríamos de todo esto, pues nos tienen acostumbrados á mucho más los oradores sagrados que estilamos en estos tiempos, y ya no hacemos caso á tanta sanchez como disparan desde lo que ellos llaman cátedra del *Spiritu Santo*, cuando no es más que el castillo donde se esconden para injuriar, calumniar, engañar, propagar su política, eso sí, todo revestido con frases poco apropiadas, del sitio en que se pronuncian y mezclándolas con el nombre de Cristo, de quien se dicen Apóstoles cuando Aquel todo fué, humildad sencillo y amable en el decir, pues su misión no era otra que convencer razonando y con el ejemplo y no como el fraile que nos ocupa que todo su discernimiento lo tiene en las *estrechuras*.

Después de haber dicho, todo lo que le pareció mejor de los masones (léase liberales y republicanos) se encara con sus *amados oyentes* y les dice «Aquí no deben venir más que los que sean verdaderos católicos, los que no crean ó duden que no vengan» y.... pueden Vds. continuar por que seguramente, adivinaran lo demás.

Venga V. acá Fray.... Embustero. ¿Es esa la misión de los Apóstoles de la religión? ó por el contrario ¿su labor principal no debe ser el predicar á los incrédulos y enseñarles hasta convencerles, que la única verdad se encierra en las doctrinas de Jesucristo?

Pero claro, lo que dirás tu y demás compañeros de vagancia.

Cuando uno predica á convencidos, fanáticos ó ignorantes, da gusto; se dice cuantas barbaridades se quiera y se saca más *provecho* personal, sin trabajar gran cosa.

Pero el discurrir y presentar las cuestiones teológicas ante oyentes *poco afectos* y llevar á su ánimo el convencimiento de la verdad de ciertos dogmas, es de trabajo ímprobo y requiere estudio, inteligencia y fé, cualidades de que carecen la mayoría de los frailes.

Por eso el argumento empleado por el que predicó en San Martín no nos estraña, conocemos la tierra y sabemos el fruto que puede dar.

Pero en fin, es punto este que debemos tratar bajo diferentes aspectos y ya que los frailes, se *esponjan*, á su sabor, desde donde nadie puede contradecirles, nosotros pondremos el paño al *púlpito* y discutiremos con más espacio que hoy, ese y otros *argumentos* de los frailes.

ASOCIACION REPUBLICANA

En la noche del Jueves se reunió citada Asociación, concurriendo á ella buen número de correligionarios.

Dada cuenta por el señor Bolao de la dimisión presentada por el señor Iscar, fué admitido por la Asamblea,

después de ligera discusión entre los señores Esculta, Nuñez, Millán, de Antonio y Cáceres.

Se procedió á la votación de la vacante, resultando elegido don Valentín Cáceres, quien desempeñará dentro de la Asociación el cargo de Presidente.

Se acordó que la Junta organizara á la mayor brevedad posible, una velada en honor del inolvidable patrio don Francisco Pi y Margall.

A propuesta del señor Debales, la Asamblea acordó abrir una suscripción entre los Asociados que estaban presentes, y entregar su producto á la Unión Escolar con destino á la fiesta del Arbol, proyectada en obsequio de los desgraciados niños expósitos.

El señor Millán propuso un voto de gracias para los propagandistas señores Delgado y Garrido, que se encontraba en el salón, y que tomaron parte en el mitin últimamente celebrado en el salón Artístico, proposición que fué aceptada por unanimidad. Tratados estos asuntos, se levantó la sesión.

DESPUES DE LA MUERTE

Sinceros ó no los políticos de todas las escuelas y los periódicos de todas las tendencias, han rendido al gran Pi y Margall el tributo de justicia que en vida le negaron muchos.

¡Misericordia de la condición humana! El visionario de antes resulta ahora un vidente, un profeta. El filibustero convirtiéndose, por efecto de la muerte impia, en patriota esclarecido y como ningún otro abnegado. El pervertidor de las conciencias y de las multitudes, es ahora, en opinión de los mismos que antes le injuriaban, el apóstol austero de la verdad, el maestro integérrimo de la juventud, el guía fiel de los ciudadanos que quieren caminar por la senda de la virtud y del sacrificio.

Está bien que al fin, aunque sea después de muerto, hagan la debida justicia al político sincero y consecuente los políticos que, por no ser lo uno ni lo otro, le han negado en vida esa justicia. A la postre, más honor alcanzan ellos con empezar á ser justos que el varon ilustre que en serlo siempre puso todas las energías de su voluntad potentísima.

Y bien; después de cumplir este deber de justicia; después de haber tributado los honores que eran debidos al sabio y al virtuoso y al íntegro ciudadano; después de guardar en lo más íntimo del corazón el recuerdo venerando de sus excelsas virtudes, ¿por qué los prohombres de la política dominante no procuran imitar al ilustre muerto? Si sus enseñanzas eran buenas y santas ¿por qué no las siguen? Si la consecuencia es una virtud, ¿por qué no la ejercitan Rios, los Villaverde y tantos y tantos otros? Si la austeridad de costumbres y la honradez política prestan honor á los hombres y á la patria ¿por qué vemos en la política de la Restauración ejemplos numerosos de todo lo contrario?

Pi y Margall procedió en sentido inverso al modo de ser de los políticos de la monarquía; si ahora reconocen éstos que él solo fué el que tuvo razón en contra de todos, ¿qué menos podían hacer que imitarle?

Así demostrarían que son sinceros sus elogios y no una mera fórmula esa tristeza que aparentan por la muerte del apóstol ilustre de la democracia y del federalismo.

RÁPIDA

Desorientados andamos los españoles en busca de la anhelada regeneración y hasta aquí que nuestros políticos monárquicos y su prensa, juntamente con los nobles, nos dan sin percatarse siquiera de ello, resuelta la incógnita de tan árduo problema.

Las ceremonias de la imposición de las más altas distinciones de la nación á un ser recién llegado á este mundo, cual si de un benemérito de la patria se tratara; la emulación de los nobles por ocupar sus manos con alguno de los objetos necesarios para imponer al recién nacido el primer Sacramento, desempeñando el oficio de humildes managos; los artículos de la prensa detallando, cual pudiera hacerlo de un descubrimiento científico importante, desde el faldón que para el acto vistieron al bebé, hasta la cofia de la montañesa nodriza que lo amamanta; son apuntes para un cuadro de costumbres tan soberanamente bufo que por sí solo nos dá la pauta de nuestra regeneración.

¿Cómo?—En vez de censurar tales payasadas, porque con ellas no conseguiremos hacernos dignos, nobles, viriles y respetados, por ende, de los demás pueblos, debemos no solo aplaudirlas, sino también imitarlas. Y ya que los de arriba nos dan el ejemplo, hagamos de España un pueblo de juglares y habremos conseguido nuestro bien estar material que no nos escatimarán las demás naciones, á cambio de la alegría que les proporcionaremos con nuestras chocarrerías, y con ello quedará satisfecha también esa opinión neutra que cifra todos sus anhelos en unos cuantos millones de economías, á quien importa un bledo que impere el caciquismo y la inmoralidad si con ello llena la bolsa.

SEMANARIO ANTICLERICAL

Desde comienzos del siglo veinte viene publicándose en Madrid el popular semanario de crítica religiosa *La Independencia*, dirigido por el joven presbítero D. José Camacho García.

Cuenta con varios sacerdotes dignísimos que le ayudan incansables en la redacción del periódico, llamado á producir ópimos frutos en el mundo civilizado y no hipócrita, y sólo basta que el pueblo eminentemente liberal le ayude en el desarrollo de su nobilísima empresa, encaminada únicamente á hacer ver á los pueblos el enorme abuso religioso que se hace de la Divinidad, por aquellos que se tienen como verdaderos ministros de la Santa Iglesia.

Ayudémosle todos con los medios que más estén á nuestro alcance, procurando adquirir, sobre todo, tan valiente semanario, cuyos trabajos merecen ser leídos, tanto por su fondo como por su forma.

Los precios que tiene establecidos son los siguientes: *Cinco pesetas en toda España, y tres un semestre.*

De la semana

Nuestro amigo y correligionario don Pedro Dorado Montero, ha pasado por el amargo trance de ver morir

en pocos días a su anciana madre y un hijo de corta edad.

Tenga seguridad el ilustrado amigo, que sentimos de veras sus desgracias.

Lo mismo que al señor Dorado repetimos a nuestro íntimo amigo señor García Romo, por la muerte de su hermana, esposa que fué de don Manuel Olivera, a quien hacemos extensivo nuestro sentimiento; así, como al apreciable padre y hermanos de nuestro amigo.

Convenientemente autorizados podemos asegurar que no es exacto, diga lo que quiera el *Noticiero Salmantino*, que nuestro estimado amigo y correligionario don Cándido Torres, presenta su candidatura para diputado provincial por el distrito de Vitigudino-Ledesma.

Hemos recibido la noticia de los semanarios *La Unión Escolar* y *Salamanca Satírica*, con los cuales establecemos cámbio.

El día 19 del corriente, tendrá lugar en el teatro del Liceo, una función dramática que la sociedad «Hijos del Trabajo» ha organizado, con el objeto de allegar recursos a dicha sociedad de socorros para obreros.

Dado el fin benéfico a que se des-

DOCUMENTO INTERESANTE (1)

Último discurso pronunciado por el hombre de inolvidable recuerdo Francisco Pi y Margall, la noche del sábado 16 de Noviembre anterior, en la Unión Escolar.

«Queridos escolares: Con gran satisfacción me encuentro entre vosotros. Vosotros sois los hombres del porvenir, yo un hombre de lo pasado: conveniente es que lo pasado y lo porvenir se vean y se entiendan.

Nosotros, los hombres de mi tiempo, hemos luchado vigorosamente por establecer y arraigar los principios de la democracia, dejar absolutamente libres el pensamiento y la conciencia, y asentar las instituciones nacionales sobre la base de la soberanía del pueblo.

No lo hemos conseguido todo: a vosotros corresponde coronar la obra.

Ha surgido ahora una cuestión que preocupa los ánimos: la cuestión religiosa. Se la ha reducido por de pronto, a la de si deben o no desaparecer las comunidades a la religión consagradas. Yo estoy por la supresión total de las congregaciones religiosas.

Es antigua esa cuestión de las comunidades. El año 1820 se cerró ya las órdenes monacales y se empezó a poner en venta los inmensos bienes que poseían. Restauró las cosas al ser y estado que antes tenían Fernando VII apenas se vió dueño y árbitro de su voluntad, merced a las armas del duque de Angulema; pero, a la muerte del rey, renació la cuestión con mayor fuerza é ímpetu que nunca. El año 1834 invadió el pueblo los con-

(1) Por demanda de muchos de nuestros correligionarios, copiamos íntegro el último discurso del señor Pi y Margall, pronunciado en Madrid en la Unión Escolar, componiéndole en forma de folletín, para que le sea más fácil conservarlo, al que desee guardar como recuerdo, las últimas ideas que en público brotaron de aquella inteligencia privilegiada y que tanta gloria dió a la República Española.

tinan los fondos y las simpatías que goza en Salamanca repetida sociedad, no dudamos han de verse colmados y satisfechos los deseos de los organizadores.

Hemos tenido el gusto de saludar en la pasada semana a nuestro correligionario don Julio Gonzalez, de Zamora, quien nos informa de la reciente constitución en dicha ciudad de un Comité republicano, cuya Junta Directiva provisional forman: don Ramón Prieto Lobato, don José Gomez, don Manuel Lopez, don Julio Gonzalez, don Salvador García, don Manuel Castaño, don Francisco García, don Agustín Piñero, don Bernardo R. Rollán, don José Fernando, don Valentín García, don Pedro Marcos, don Abdón Aguiar.

Sabemos también que en breve aparecerá un periódico, órgano del partido, en la Capital vecina.

Grandemente celebramos ambas noticias.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo y correligionario de Valladolid don Hdefonso Muñoz, que, con motivo del santo de su hermano don Mariano, ha venido a pasar un día en nuestra compañía.

Verde y Azul

Faltaba el remate de las elecciones

de Madrid y degolló a los frailes, y el año 1835 en Reus y Barcelona se incendió los conventos y se abolió las órdenes religiosas. No tuvo que hacer grandes esfuerzos Mendizábal para abolir los de todo el reino, pues ya entonces estaban de hecho abolidos. Se los abolió por una ley en Cortes el año 1837. Todo desapareció, monjes y monacos, y pasamos cerca de medio siglo sin órdenes de ningún género.

En realidad ese movimiento contra las comunidades fué debido más a la pasión política que ha un razonado estudio. A la la muerte del rey, no ignorais que nació una guerra civil sobre la sucesión al trono. Los dos pretendientes se hicieron representantes de principios opuestos: D. Carlos enarbó la bandera del absolutismo, y doña Isabel, bien que tímidamente, la del liberalismo. La guerra fué larga, tenaz, sangrienta, y pusieron de parte de don Carlos, no sólo muchas comunidades, sino también muchos prelados. El pueblo que veía la manera como esas instituciones apoyaban a D. Carlos, cobró odio a las comunidades y aun al clero. De aquí las matanzas y los incendios.

Ha retoñado ahora la cuestión, ¿cómo? Subrepticamente se fué creando comunidades bajo gobiernos débiles, y a éstas vinieron a añadirse las muchas que arrojó de su territorio la vecina República. Se les dió cierto carácter con la ley de Asociaciones, y las comunidades viendo cada día más incuriosos a los gobiernos llegaron a crearlas sin ley ni freno, llegando a creer que por su carácter sagrado no obedecían a más leyes que a sus estatutos; de aquí la invasión que hoy vemos en todos los ámbitos del Reino. Solo en Madrid, y al rededor de Madrid, ¡qué de órdenes no se han establecido! ¡Qué de conventos no se ha construido en pocos años! Millones han debido tener para esas obras. Aquí donde el Estado no puede hacer, sino en muchos años, las obras que proyecta.

nes municipales, para que el candidato católico señor Argenta quedara a la altura... *del betun*.

Lo pasan los otros candidatos la cuenta de lo que le corresponde pagar por los gastos de mesa, hechos de acuerdo entre todos y contesta lo que el empresario de «El Duo de la Africana»... *non pago*.

Remiten la cuenta, por encargo del interesado, a una de las *católicas apenadoras* que más movieron el distrito y... lo del empresario... *non pago*.

¿Pero no habíamos quedado en que el *espléndido señor de Sánchez* era el encargado de todo?

Nada, que resultará aquello de... *todos muy católicos, pero la cuenta... no se paga*.

Señor Alcalde: Si mal no recordamos, hay un acuerdo del Ayuntamiento por el cual, las placas del Sagrado Corazón no pueden colocarse sin licencia del Ayuntamiento y además están sujetas a una pequeña contribución.

¿Se cumple este acuerdo, señor Alcalde?

Lo decimos, porque cada vez aumenta el género, y conociendo a fondo a muchos *católicos de escudo*, nos extraña que cumplan con repetido acuerdo.

Pues tratándose de dar una pe-

Ya hoy conviene examinar la cuestión de las comunidades, bajo un orden de ideas distinto. Lo he dicho en las Cortes y lo repetiré aquí para que tengáis razones sólidas con que combatirlas. Las comunidades religiosas son antihumanas, antisociales, antieconómicas. Los individuos que las constituyen empiezan por romper los vínculos de la naturaleza. Abandonan a sus padres y a sus hermanos, y no piensan sino en su reposo terrestre y en su bienandanza celeste. Huyen del trabajo, y levantan entre ellos y el mundo un infranqueable convento. Como no se fundan con capital propio, han de vivir sobre el país, aquí pidiendo la limosna, allí cuestando herencias y legados en perjuicio de los deudos de los que mueren. Corporaciones permanentes amortizan lo que adquieren, y retiran de la circulación bienes que podrían ser riquezas, riquezas que podrían ser la felicidad de muchos. Los frailes y las monjas se hacen siervos de la comunidad por votos perpétuos, servidumbre no consentida por nuestras leyes. No es lícita aquí ni aun la servidumbre voluntaria. Si os fijáis en esas consideraciones, rechazareis todos sin duda las comunidades religiosas.

La cuestión religiosa no está toda cifrada en las comunidades. La Iglesia fuera de las comunidades, tiende constantemente a reducir y anular la libertad del pensamiento. Créese órgano de Dios, de la verdad absoluta, y no admite que se le ponga enfrente otros preceptos ni otros dogmas. Así veis constantemente a los prelados combatiendo la libertad del pensamiento y conciencia, llegando a decir a sus fieles que deben resistirse, aun con el martirio, al cumplimiento de las leyes con que el Estado vulnera los derechos de la Iglesia. Esto es de todo punto necesario que desaparezca. La misma diversidad de cultos imponen el justo respeto a todos los que existen y a los que en adelante existan. Es hoy la libertad de cultos condición de orden.

seta, hacen lo que San Pedro. niegan a Cristo las veces que sea necesario.

Y ya sabemos que si muchos alardean de católicos y colocan la plaquita, es por la utilidad que pueda reportarles; pero como les cueste algo... bien está el Cristo en la Iglesia, dirán en su mayoría.

El ilustre Pi y Margall, sencillo y austero, ha dejado de cobrar de su cesantía de ministro, unas trescientas mil pesetas que ha regalado al Estado, como reconocen y ensalzan los periódicos de gran circulación.

Es decir,—y en esto ya no hacen hincapié los susodichos periódicos—que ya hay para pagar dos años de la asignación del recién nacido infante de España.

El cual, antes de chuparse el dedo, se chupa... treinta mil duros anuales.

La Comisión provincial, aun no ha resuelto la cuestión de incapacidades y nulidad de elecciones presentadas en nuestro Ayuntamiento.

Por lo que se ve, es dificultoso el parto.

Deseamos una horita corta a la mamá... *Comisión*, y que salga ella con bien, aunque... se ahoge algún crío.

En estos casos, lo primero es la mamá.

Ese respeto a todos los cultos existió ya en los siglos medios. Vivían aquí con personalidad jurídica los cristianos, los moros y los judíos, y para sus declaraciones ante los tribunales tenían fórmulas de juramento distintas. La intrasigencia católica empezó principalmente cuando hubimos arrojado del territorio a los árabes de Granada. El día 2 de Febrero del año 1492, se enarbó en las torres de la Alhambra el pendón de Castilla, y en el mes de Mayo se expulsaba a los judíos. Se había establecido ya antes el tribunal del Santo Oficio, pero entonces extremó sus bárbaros rigores. Quiere ser la religión católica dueña y señora del pensamiento del hombre, y ni aun en la interpretación de sus fórmulas ni de sus principios morales, reconoce en nadie libertad alguna. Os dejará que pongáis en duda su moral y su historia, pero no su dogma de la trinidad ni de la imaculada concepción de la virgen y el de la transformación del vino y del pan en Cristo, en su cuerpo y su sangre.

Os quiere la Iglesia sumisos a sus preceptos, con el pensamiento reducido a sus mixtificaciones, y si no lo consigue, no es porque una y otra vez no lo intente y si mañana surgiese otra guerra no volviese a alzar sus pendones por D. Carlos. Vengo yo a daros la voz de alerta para que no dejéis nunca en pié tan absurdas pretensiones y las rechazéis con toda vuestra energía. Conservad en todo la independencia de vuestro espíritu. Sed respetuosos para con vuestros maestros y con los autores de vuestros libros de enseñanza, pero no jureis nunca sobre la palabra del escritor ni el maestro. Debeis leer a los unos y oír a los otros, examinando si las ideas que os dan son conformes a vuestro pensamiento y a vuestra conciencia. Si no lo son, debeis combatirlas; si lo son, debeis respetarlas. Y no os espante veros solos en vuestra opinión; en todas las grandes crisis de la historia, un hombre solo ha tenido razón contra toda la humanidad. La independencia del espíritu, esto es lo que he venido a aconsejaros.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA NAVIDAD

EN EL ALMACEN DE VINOS

DE
MANUEL GARCIA DEL TESO

Hay grandes existencias de vinos, RIOJA-VALDEPEÑAS y del país, Aguardientes SUPERIORES.

En licores, vinos de Jerez y vinos blancos, grande variedad de marcas que ha de complacer al más exigente.

Los productos que anuncia esta casa, se venden en frascos ó litros y medios litros.

Precios sin competencia posible.—**DR. RIESCO, 29**

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

Vda É HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas.

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

ALMACEN DE CARBONES MINERALES DE COK Y BREZO

MARIANO MUÑOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Este antiguo y acreditado Almacén que antes estaba situado frente á la Plaza de Toros Vieja, se ha trasladado á los espaciosos almacenes construidos al efecto en la Calzada de Toro, donde encontrarán sus muchos favorecedores, un gran surtido en cuantas clases comprende el ramo y á precios sumamente arreglados.

TARIFA DE PRECIOS

Cok especial para cocinas y estufas, el quintal.	3 pesetas.
Hulla granada ó galleta, quintal.	3 id.
Brezo, el saco.	2,50 id.
Hulla fraguas.	2,75 id.

CARNECERIA

DE

BERNARDO DE ANTONIO

DOCTOR RIESCO, 76

Se vende carne de vaca y ternera clase superior.

Carne de vaca, picada para mondongos, DIEZ REALES menos en arroba que los precios hoy corrientes en los demás establecimientos.

NO CONFUNDIRSE: DOCTOR RIESCO, SALAMANCA

LA VASCO-NAVARRA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 DE ENERO DE 1900,

Y GARANTIDA CON UN DEPÓSITO DE 225.000 PTS.

CAPITAL SOCIAL 4.000.000 DE PESETA. DOMICILIO SOCIAL. PAMPLONA

Desde su creación ha pagado más de 1600 siniestros, cuyo importe ha ascendido á 150 000 pesetas, comprendida la asistencia facultativa prestada á los socios lesionados.

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA

D. SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS
MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37

comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases: Precios sin competencia.

DE

MARIANO MUÑOZ NAVARRO CALZADA DE TORO

Se sirve á domicilio sin aumento alguno en el precio. Exportaciones á cuantos sitios se desee. En wagones completos, rigen los mismos precios que en las casas productoras.

ENCARGOS Y PEDIDOS A

MARIANO MUÑOZ NAVARRO

CALZADA DE TORO—SALAMANCA

DISPONIBLE